

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTRAN S.A.

De mis consideraciones:

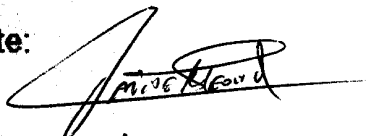
De la manera muy respetuosa, quiero llegar a cada uno de Ustedes, con el saludo más sincero de mi más alta consideración, al mismo tiempo desearles toda clase de éxitos, en este nuevo año.

Una vez que pude observar, analizar, toda la documentación y realizar un informe completo, de los Estados Financieros del año 2010, los libros de Contabilidad, no existe elementos de juicio, por lo que acatare en los siguientes puntos:

- 1.- De acuerdo a las Actas y Estatutos actuales de la Compañía, los Administrativos han cumplido con las resoluciones de las Juntas Generales
- 2.- En mi tarea de chequeo obtuvimos toda la colaboración por parte de los administrativos, con toda la información pertinente y su respectiva documentación
- 3.- Los libros sociales, de contabilidad y los documentos de bienes, valores se custodian en la Compañía, con toda la seguridad del caso.
- 4.- Las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiero del ejercicio del año 2010, son las que constan en los libros: diarios y mayores, al igual que su documentación se encuentra organizada

Por lo expuesto, en calidad de Comisario de la Compañía UTRAN S.A., me permito opinar que los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2010, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía.

Atentamente:



Jaime Rigoberto León.

COMISARIO UTRAN S.A.

